GESCOSA
Gestión Integral de Empresas

SALUDO:

Después de algunos años en el mercado de impagados, y arrastrados por el crecimiento de nuestra empresa, nos planteamos el reto de captar nuevos clientes y al mismo tiempo extender nuestro ámbito de actuación.

Cuando nos sentamos para elaborar un documento que nos sirviese para poder decirles a nuestros futuros clientes: ¿Cómo es nuestra empresa?, ¿Qué tipo de profesionales la formamos?, ¿Cuáles son nuestros métodos de trabajo?, ¿ Qué servicios ofrecemos?, en resumen, ¿Qué podemos aportar para ganarnos su confianza inicial?; apareció el gran inconveniente, ¿Cómo podemos expresar con palabras el trabajo que realizamos ,todas las personas de la empresa, durante estos años?

Realmente no es nada fácil, pero hemos elaborado éste Dossier, para que al menos, sirva de primera toma de contacto, entre nuestra empresa y la que usted representa; habremos conseguido nuestro objetivo, si con él, despertamos su interés por conocernos un poco mejor, si es así, sepa que estaremos encantados de atenderle.

Javier Sánchez Fernández
Administrador

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

GESCOSA
Gestión Integral de Empresas

LA EMPRESA:

Gescosa nace, como una pequeña empresa Gallega, se constituye, como una Sociedad Civil, y se fijan sus oficinas en pleno centro de Santiago De Compostela, integrada por profesionales con amplia experiencia en el sector de Impagados, a lo largo del tiempo ha consolidado una cartera de clientes y una amplia relación de servicios, que ahora ponemos a su disposición.

Desde el primer día, entendimos que para ser capaces de poder permanecer en el mercado, junto con las grandes empresas del sector y poder mantenerse, además de hacer bien nuestro trabajo, tendríamos que complementarlo con otros servicios, que éstas no pueden o por su elevado coste y poca "Rentabilidad" para ellas, no quieren dar.

La única actividad de la empresa en el momento de su constitución, fue la recuperación de las deudas, que nos confiaban nuestros clientes; hoy en día no es la única, pero sigue siendo la principal.

A lo largo de estos años, se fueron incorporando servicios adicionales, todos ellos encaminados a poder cumplir el objetivo principal de la empresa; **"La recuperación de la deuda de nuestros clientes"**.

De este modo surgieron, varios tipos de servicios, unos dirigidos a facilitar a **Nuestros Clientes**, los medios para poder comprobar la solvencia de sus posibles clientes, y así poder bajar sus índices de morosidad;"Verificaciones Registrales Servicios de Índices, Comprobación de Vehículos, Localización de Domicilio, Localización de Trabajo" Etc; Otros dirigidos a la **Recuperación de la Deuda**; " Asesoría Jurídica, Peritajes, Gestión y Venta de Bienes Embargados"; y por último otro Grupo de Servicios, que van dirigidos a los **Propios Deudores**, con el fin de poner en sus manos los medios, que les permitan afrontar la deuda contraída con nuestros clientes, "Intermediación Financiera, Descuento de papel Comercial, Gestión y Venta de Bienes, Unificación de Deudas", etc.

Seguimos incorporando, nuevos servicios, unos por iniciativa de nuestra propia empresa, en función de las necesidades de nuestro trabajo y otros solicitados por nuestros clientes.

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

El último de los incorporados, para nuestros clientes de Automoción, es el servicio de; "**Auditorias de Crédito Stock**", a través de éste servicio realizamos, Auditorias en las Entidades Bancarias y en las Concesiones, tanto de vehículos nuevos, usados o de demostración, tratando ,así de llevar un control exhaustivo de sus flotas, evitando, retrasos en los pagos, de las unidades vendidas, posibles fraudes, etc.

Este servicio, es completamente válido para empresas que tienen sus productos en Stock(Material Clínico, Mayoristas etc.).

Asimismo dicho Servicio se realiza también para controles de Calidad y de Precios de Venta, especialmente pensado para (Asociaciones Sectoriales de todos los ámbitos...)

Una continua innovación y una excepcional, relación con nuestros clientes, nos otorga, situarnos a la vanguardia de las empresas de nuestro sector, permitiéndonos así reforzar nuestra capacidad operativa y tecnológica, y afrontar los retos del futuro con el entusiasmo que nuestros clientes merecen.

NUESTRA ORGANIZACION:

Gescosa, está situada en Santiago de Compostela, ciudad que por su inmejorable, situación geográfica y comunicaciones, permite el total control, del ámbito de actuación de la empresa, que inicialmente se fija en la Comunidad Autónoma de Galicia, y posteriormente se fué ampliando a las Comunidades de Asturias, Cantabria ,País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla-León, Extremadura y Zona Occidental de Andalucía.

En la actualidad estamos en pleno proceso de expansión y está en estudio, la posible apertura de oficinas, dentro y fuera de nuestro actual ámbito de actuación, para, por un lado, estar más próximos a nuestros clientes y poder conseguir una perfecta colaboración; y por otro, la gestión de calle, para mejorar la recuperación de nuestra cartera de morosos.

Este proceso de expansión, implica a su vez, la ampliación de nuestro Equipo humano, por lo cual, estamos también estableciendo nuevos contactos con profesionales, con amplia experiencia en los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, en las nuevas zonas de actuación para poder incorporarlos a nuestro equipo de trabajo.

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

En la actualidad disponemos de Profesionales Colaboradores prácticamente en la totalidad del Territorio Nacional, con los que podemos contar para actuaciones puntuales.

El equipo humano lo forman: Administrativos, Operadores/as de Telegestión, Gestores de Calle, Investigadores, Detectives , Expertos en Peritajes, Expertos en Gestión y Venta de Inmuebles, Asesores Jurídicos, Asesores Laborales y Asesores Fiscales, todos ellos con una amplia experiencia en su sector, y con una antigüedad media de 17 años; el control se hace, bajo el mando de un Equipo de Gobierno que dirige, coordina y unifica las acciones de los anteriores.

NUESTRAS GARANTIAS:

Gescosa, lleva desde el año 97, trabajando en este difícil mercado, se creó, por la demanda de varios clientes, que nos querían confiar sus Impagados; éstos mismos clientes, siguen trabajando hoy en día con **Gescosa**.

Desde nuestro inicio, no dejamos de captar clientes, sumándolos a los que ya teníamos, y sin haber perdido ninguno. Esta es **Nuestra Mayor Garantía**.

Gescosa; no tiene problema alguno, en facilitar, los teléfonos de los Gerentes, Responsables, Directores de Banco, y demás Empresas, con las que de una forma u otra trabaja o colabora; para que se puedan pedir referencias, (previa autorización de los mismos para cada caso concreto).

Gescosa, conoce e infunde a sus gestores colaboradores, el **Código Ético y Deontológico**, que esta profesión requiere; ya que consideramos que recobrar es nuestra labor, pero haciéndolo siempre, desde el respecto, sin "manchar" lo más mínimo, la imagen de nuestros clientes.

Gescosa, está dada de alta en la **Agencia De Protección De Datos**, dentro de los requisitos que marca la Ley.

Gescosa, tiene concertado un seguro, **Multirriesgo**, de 300.000 euros, para cualesquiera, contingencias, pudiesen surgir.

Gescosa,así como su Administrador, Javier Sánchez, son miembros de distintas Asociaciones de las que destacamos:

.- **ASEIC:** Asociación Española de Investigadores Comerciales), con Número de **Licencia: 1.099**
.- **ASNEF INDUSTRIAL**,: Fichero de Morosidad más importantes del País)
.-**AEGAMA:**Asociación de Empresarios Gallegos en Madrid).
.- **DRAKONX ACADEMY:**Academia de Inteligencia Investigación y Seguridad Privada.

NUESTROS SERVICIOS:

Los servicios que ofrece nuestra empresa, los hemos clasificado en dos grupos, en función de los dos tipos de clientes, a los que van dirigidos, aunque algún producto puede encajar perfectamente a cualquier cliente.

Por un lado tenemos productos dirigidos a las Entidades Bancarias y Financieras y por otro lado a las Pequeñas y Medianas Empresas así como Autónomos y Particulares:

- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS:
  - Gestión de Impagados.
  - Verificaciones e Informes.
  - Intermediación financiera.
  - Peritajes.
  - Asesoría Jurídica.
  - Gestión y Venta de Bienes Muebles-Inmuebles.
  - Auditorias de crédito stock.

- PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y PARTICULARES.

Disponemos de paquetes de productos, adaptados a las necesidades de su empresa que por un coste similar al de su actual gestor, le ofrecemos todos los servicios de nuestra empresa.

- Gestión de impagados.
- Verificaciones e Informes.
- Asesoría Jurídica.
- Asesoría Fiscal.

- Asesoría Laboral - Contable.
- Descuento de papel Comercial.
- Seguros Generales.
- Oportunidades de Inversión.
- Compra-Venta de Empresas.
- Compra De Mora/Facturas.
- Gestión Integral Gescosa.

GESTIÓN DE IMPAGADOS

Gescosa, empresa especializada en el Tratamiento y Gestión de Impagados, ofrece a sus clientes la posibilidad de agilizar sus cobros, reduciendo sus niveles de morosidad. Somos especialistas, y prestamos especial atención a preservar las buenas relaciones comerciales con sus propios clientes.

Confidencialidad en la gestión; Toda la información, que le sea proporcionada a **Gescosa** en relación a los expedientes, será tratada de forma confidencial y sólo la usará con el único fin de la Recuperación de la Deuda. Tenemos conexión directa con bases de datos de algunos de Nuestros Clientes a través de sistemas AS/400 ó S/300.

Eficacia en nuestro trabajo; somos gestores especializados, más de catorce años de profesionalidad nos avalan. Nuestras oficinas están dotadas de los medios técnicos necesarios, para realizar con eficacia nuestro trabajo. Disponemos de sistemas de envió de cartas, SMS. Contamos con colaboradores, prácticamente en la totalidad del territorio nacional.

Nos encargamos de todo

GESCOSA
Gestión Integral de Empresas

Nuestras tarifas:

(Tarifas calculadas para empresas que nos cedan la gestión de deudas originadas por diversos conceptos "Bancos y Entidades Financieras de Crédito) y deberán ser revisadas, en todo caso, en el momento de formalizar el contrato de colaboración)

Las tarifas las establecemos de modo particular con cada uno de nuestros clientes, podrán ser comisiones lineales, o bien, basadas en porcentajes de recobro, en función de los diferentes factores que influyen en la gestión, como pueden ser: Volumen de Cartera, Tipo de Papel a recuperar, Localización Geográfica (concentración o dispersión), etc. Podrán asimismo establecerse otros conceptos de facturación, como por ejemplo: Retirada de Bienes, Cancelación de Operaciones, Refinanciaciones de la Deuda, Informes, etc.

A modo de ejemplo les indicamos las siguientes (% lineal):

- **Préstamos hipotecarios.**

De 1 a 60 días	3,0 %
De 60 a 180 días	4,5 %
De 180 a 360 días	6,0 %
Más de 360 días	7,5 %

- **Préstamos personales y cuentas de crédito.**

De 1 a 60 días	6,0 %
De 60 a 180 días	7,5 %
De 180 a 360 días	9,0 %
Más de 360 días	11,5 %

- **Descubiertos, tarjetas y avales, etc.**

De 1 a 60 días	8,0 %
De 60 a 180 días	10,0 %
De 180 a 360 días	15,0 %
Más de 360 días	20,0 %

- **Fallidos.**

Localizados (dirección o teléfono)	20,0 %
No localizados	30,0 %

(Tarifas para Pequeñas y Medianas Empresas, autónomos y particulares). Dependiendo del volumen, zona y otros factores.

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

- **Para acciones puntuales: 30,0 %**
- **Dependiendo del volumen, zona y otros factores que influyen en la gestión. La tarifa podría establecerse en un: 20,0 %**

En estas tarifas y después de un estudio previo de cada caso, podrían ir incluidos los gastos de la posible **Reclamación Judicial** de la deuda.

PLANING DE TRABAJO:

(Comisiones calculadas para un ejemplo de tarifas basadas en porcentaje sobre el recobro)

Esta podría ser la manera de llevar a cabo nuestro trabajo:

SU EMPRESA, entregaría los expedientes de los deudores, de la forma que se establezca, con la mayor información posible tanto de la deuda como del deudor a fin de que Gescosa pueda obtener la mayor eficacia y agilidad en la recuperación de la deuda, el período de permanencia de estos expedientes en poder de Gescosa, sería, en principio, de dos meses contados desde la fecha de su entrega.

Durante este período los expedientes serán gestionados por Gescosa, procediendo ésta a su devolución, de la forma que se establezca, en los siguientes casos:

1. Aquellos que durante ese período, no hayamos podido realizar ningún cobro.
2. Los que hayan quedado a cero en su deuda nominal impagada.
3. Los que por circunstancias especiales, sea imposible su cobro, (insolvencia, fallecimiento, desaparición, etc.).

Para los demás casos, (expedientes de los que se haya recuperado parte de la deuda), se contabilizará un nuevo período de dos meses desde la fecha del último cobro.

Periódicamente, en el plazo que se determine, Gescosa informará a SU EMPRESA, del estado de los expedientes que permanezcan en su poder.

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

SU EMPRESA, podrá pedir información de algún expediente en concreto, cuando lo estime oportuno, información que será aportada por Gescosa, en el plazo máximo de 48 horas.

Los cobros efectuados a los clientes se entregarán a SU EMPRESA, en la forma que se establezca.

Los cobros realizados por Gescosa, generarán unas comisiones, que serán facturadas a SU EMPRESA, mensualmente, en los quince primeros días del mes; facturándose los obtenidos en el mes anterior.

Para el cálculo del importe de las comisiones, se hallará el porcentaje correspondiente, del total de las cantidades recobradas, incluidos todos los conceptos, (nominal, moras, gastos de devoluciones, etc.). El porcentaje aplicado será el resultante de la siguiente tabla:

Porcentaje recobrado (*)	**Comisión**
Hasta el 70 %	9,0 %
Del 70,1 al 80 %	9,5 %
Del 80,1 al 90 %	10,0 %
Del 90,1 al 100 %	11,0 %
Más del 100 %	12,0 %

(*) Se entenderá por porcentaje recobrado, el calculado en función del capital nominal entrante, y el capital nominal recuperado en el mismo mes.

Por ejemplo:

En el mes de septiembre SU EMPRESA entrega a Gescosa, expedientes por un importe nominal total de 39.000 euros., durante las gestiones de ese mes se logran recuperar 30.000 euros., del nominal de la deuda, (queda un nominal por recuperar de 9.000 euros).

Como la cantidad recuperada corresponde a un **76,9 %**, en los quince primeros días del mes de octubre, Gescosa presentará a SU EMPRESA, una factura por un importe del **9,5 %** de 30.000 + **otros cobros** (moras, gastos de devoluciones, etc.).

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

Durante el mes de octubre SU EMPRESA entrega a Gescosa expedientes por un nominal de 19.200 euros y Gescosa recupera 23.400 euros del nominal pendiente (quedan por recuperar 4.800 euros).

En noviembre se presentará una factura por el **12,0 %** de lo recuperado.

Los expedientes que superen el plazo de gestión sin cobros, serán devueltos con un informe de las gestiones realizadas.

Podrán ir acompañados de un informe de solvencia (Índices, laboral y tráfico), facturaríamos 50 euros por expediente devuelto, en el caso de acuerdo de devolución con informe para todos los expedientes.

Podrán ser ustedes, los que decidan, si desean, para expedientes concretos algún tipo de verificación o informe, en este caso, facturaríamos las cantidades, indicadas en el apartado de verificaciones, se podrán establecer precios especiales en función del volumen de las solicitudes.

Podrán asimismo establecerse otros conceptos de facturación, como por ejemplo: retirada de vehículos, cancelación de operaciones, informes, etc.

VERIFICACIONES.

Gestionamos todo tipo de verificaciones: Registro de la Propiedad (Verificaciones de Fincas, Certificaciones Registrales, Servicio de Índices, Comprobación de Vehículos, Comprobación Laboral, Partidas de Nacimiento, Certificados de Defunción, Certificados de Matrimonio, Convalidación de Titulaciones, etc.

Informe	Tarifa (por titular) + iva	Plazo de entrega
Índices	9,00 euros(Positivos) 3,00 euros(Negativos)	24 horas
Tráfico por matrícula	6,00 euros	24 horas
Tráfico por nombre, domicilio y D.N.I.	21,00 euros	48 horas

GESCOSA
Gestión Integral de Empresas

Informe	Tarifa (por titular) + iva	Plazo de entrega
Localización domicilio	15,00 euros	7 días
Localización Domicilio y Trabajo	25,00 euros	15 días
Verificaciones de Fincas: Santiago hasta tres fincas: Santiago más de tres fincas: Resto Galicia dos fincas: Resto Galicia tercera y siguientes: Resto España dos fincas: Resto España tercera y siguientes: **Otras Notas Simples y Certificaciones**	 4,52 euros por finca 4,10 euros por finca 10,22 euros por finca 6,00 euros por finca 12,02 euros por finca 6,00 euros por finca 8,00 euros+gastos Registrales	 48 horas 48 horas 48 horas 48 horas 48 horas 48 horas
Registro Mercantil Y Balance de Cuentas: Galicia: España:	 6,00 euros 9,00 euros	 7 días 7 días
Para Abogados: Incluye: Medios de vida: Bienes susceptibles de embargo: Localización de domicilio: Localización de trabajo: Tráfico: Índices y verificaciones de fincas: Con seguimiento:	 125,00 euros. Consultar.	 15 días
Para Compañías de seguros: Incluye: Localización de domicilio: Localización de trabajo: Con seguimiento:	 Consultar.	 15 días

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

GESCOSA
Gestión Integral de Empresas

Informe	Tarifa (por titular) + iva	Plazo de entrega
Informe especial GESCOSA (para una operación, hasta tres firmantes) Incluye: Índices: Tráfico: Localización domicilio: Localización Trabajo: Registro Propiedad: Catastro:	180,00 euros	10 días
Otros informes: Últimas voluntades Certificados de defunción Derechos de traspaso Localización Mobiliario-Maquinaria Etc.	Consultar	

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Gestionamos Hipotecas, Refinanciaciones, Unificación de deuda, (con Garantía Hipotecaria), no importa que existan problemas de inclusión, en ficheros de Morosidad, a través de acuerdos, con distintas Entidades Financieras, así como con los mejores Brockers, del mercado, podemos conseguir las mejores condiciones, sin desembolso inicial, ni papeleos, simplemente reúna la documentación necesaria y nosotros nos encargamos del resto.

PERITAJES.

Realizamos todo tipo de peritajes: inmuebles, vehículos, embarcaciones, agrícolas, industriales

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

ASESORÍA JURÍDICA (Gestión Judicial).

GESCOSA, puede encargarse de la reclamación judicial de las deudas, tanto personales como de empresas. Para ello dispone de abogados y procuradores especializados en este tipo de tramitación judicial, siempre bajo el consentimiento de nuestros clientes y con la supervisión de la dirección de GESCOSA. Uno de nuestros productos "estrella", por su eficacia es el denominado Proceso Monitorio son procesos, rápidos, y en ellos Gescosa se encarga de todo (Localización Cliente/s; Averiguación Patrimonio, Presentación Demanda Etc.).Para éste Servicio, nuestros porcentajes se basan en la siguiente escala:

- Deudas entre **300** y **3.000** euros. Comisión **35 %**.
- Deudas entre **3.000** y **6.000** euros. Comisión **30 %**.
- Deudas entre **6.000** y **18.000** euros. Comisión **25** %.
- Deudas entre **18.000** y **30.000** euros. Comisión **20** %.

Para iniciar éste tipo de Reclamaciones, sólo nos bastaría con la Documentación Original, que fundamente la deuda, Facturas, Albaranes ,etc., es decir cualquier soporte documental, que justifique el impagado.

Aparte del mencionado, también resulta muy eficaz, el **Juicio Verba**l, que es otra de las modalidades de **Juicio Declarativo**, con algunas diferencias del anterior, sobre todo en cuanto a deuda a reclamar se refiere, ya que en este proceso, sería solamente hasta un importe **no** superior a los 3.000 euros. Si el importe no excede de 901,52 €.no es necesaria la presencia de Abogado ni Procurador, pero evidentemente tendrá que acudir al Juzgado un Representante de LA Entidad Demandante.En cualquiera de los casos, sería conveniente, tener un Poder, de la Empresa o Entidad Demandante.

Estos son, entre otros y a grandes rasgos, nuestros productos y comisiones, (orientativas), ya que al igual que en la Gestión Precontenciosa, influyen circunstancias como (Volumen, Dispersión Geográfica etc.).

GESTION Y VENTA DE BIENES.

GESCOSA, tiene contactos directos con Inversionistas Privados, a Nivel Nacional, interesados en compras de bienes que procedan fundamentalmente de embargos (Hoteles, Parking, Casas, Terrenos, Locales Comerciales, Vehículos, Embarcaciones, etc.), por lo tanto si

ustedes disponen de dichos bienes, nosotros podemos gestionar su venta, para ello no tiene más que enviarnos una relación de los mismos, lo más detallada posible y su precio de venta, así como la comisión que su Entidad abonaría por la venta de los mismos.

AUDITORIAS DE CRÉDITO STOCK:

Realizamos Auditorias de Crédito Stock, para nuestros clientes de Automoción, realizando comprobaciones de las documentaciones en las Entidades Bancarias depositarias de las mismas, así como la comprobación física en las Concesiones tanto de los vehículos nuevos como de los vehículos de demostración, con el fin de evitar posibles fraudes o retrasos en los pagos de las unidades vendidas.

Como se explica al principio de éste Dossier éstas Auditorías se pueden extender a otros Sectores, así como a la Búsqueda de distintos objetivos(Calidad, Precios etc.)

ASESORÍA FISCAL.

Tramitación de Impuestos: Impuesto sobre las Sucesiones (Derechos Reales). Transmisiones patrimoniales. Actos Jurídicos Documentales. Tasas. Impuestos de Patrimonio. Reclamaciones de estas relaciones jurídicas y tributarias. Recursos en vía administrativa. Representación fiscal ante las distintas administraciones.

ASESORÍA LABORAL-CONTABLE

Asesoramiento laboral: Nóminas. Seguridad Social. Confección de contratos. Ayudas a la contratación. Despido. Inspecciones.

DESCUENTO PAPEL COMERCIAL.

Descontamos, Letras, Pagarés, en un plazo de 48 horas, sin límite de riesgo, sin apertura de cuenta, ni avales, ni garantías, no requerimos ninguna información económica de su empresa. **BENEFICIESE** de nuestras ventajas, muchas empresas ya lo están haciendo.

SEGUROS GENERALES.

Gestionamos todo tipo de seguros, con Entidades líderes en éste sector:

Decenales. Vehículos.

Naves Industriales.	Agrícolas.
Comunidades.	Hogar.
Personales.	Accidentes.
Vida.	Autónomos.
Salud.	Etc.

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.

Gestionamos para su venta, bienes, procedentes en la mayoría de los casos, de nuestros clientes.

Estos son de lo más diverso, y de ámbito Nacional:

TERRENOS.	HOTELES
PISOS.	BAJOS COMERCIALES.
VEHÍCULOS.	EMBARCACIONES.
Etc.	

COMPRA-VENTA EMPRESAS.

Gescosa, a través de distintos acuerdos con bufetes de abogados, preferentemente empresariales, ofrece un servicio jurídico-financiero, para empresas necesitadas de financiación, coyuntural o estructural.

COMPRA DE MORA/FACTURAS.

Compramos Mora, Deuda y Facturas, a Empresas, que por diferentes motivos, no pueden negociar con sus Entidades, (incidencias R.A.I.; A.S.N.E.F. , etc).

GESTION INTEGRAL GESCOSA:

Este Servicio, va enfocado a las Empresas y Profesionales, que por circunstancias de , escasez de tiempo, dar una buena atención a sus clientes etc., Gescosa les puede ofrecer:

-Atención Telefónica(de 9 a 20 horas),de forma ininterrumpida.

-Servicio de Secretaría (Envío y recepción de Fax, correo electrónico, atención de llamadas, concertar visitas con sus clientes).

C/ Senra, 8-10, 2º, local 4A -15702 – Santiago de Compostela - 981 55 76 34 - www.gescosa.com

-Asesoría Laboral, Fiscal, Contable, Jurídica.
-Marketing, Mailing,Faxing.
-Gestiones puntuales: Presentación de Documentación, en Organismos Públicos, o cualesquiera gestiones, que requieran de un servicio, **profesional, rápido y eficaz**.

NUESTROS CLIENTES.

En este momento, **Gescosa,** bien sea; por acuerdos directos, Servicios que nos Subcontratan, Gestiones Puntuales Etc., conoce y gestiona prácticamente expedientes, de la mayoría de las Entidades Bancarias y Financieras, de este País.

NUESTROS COLABORADORES (A NIVEL NACIONAL).

Disponemos de colaboradores, en casi la totalidad de las ciudades españolas, a continuación mencionamos algunas de ellas:

A CORUÑA	LUGO	OURENSE	PONTEVEDRA
AVILES	OVIEDO	LEON	SALAMANCA
BURGOS	MADRID	VALENCIA	MALAGA
HUELVA	SEVILLA	CADIZ	MERIDA
BILBAO	ALICANTE	Etc.	

Frente a cualquier duda, llámenos
Estaremos encantados de atenderle

GESCOSA
C/ Senra, 8-10, 2º local A.
15702 – Santiago de Compostela
902889179
R.D.S.I.- 981557634
Móvil.- 655967008
Web: www.gescosa.com
Email: gescosa@gescosa.com